



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA

222/00

SALTA, 08 MAYO 2000

Expediente N° 12.124/99

VISTO:

La Resolución Interna N° 505/99 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la cátedra "Enfermería Médica" de la Carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora conformada a tales efectos, eleva el acta proponiendo la designación como alumnos adscriptos de: Ana María CHOCOBAR y Mirta Felisa ABALOS.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado a Inscripción para cubrir cargos de alumnos auxiliares adscriptos para la cátedra "Enfermería Médica".

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/2000 del 02/05/2000)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar a los alumnos que se detallan a continuación, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la cátedra "ENFERMERIA MEDICA" de la Carrera de Enfermería, de acuerdo al orden de mérito establecido por la Comisión Asesora, desde el 02 de Mayo de 2.000 y por el término de uno (1) año:

- Ana Rosa **CHOCOBAR** D.N.I.N° 11.080.969
- Mirta Felisa **ABALOS** D.N.I.N° 26.440.540

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, docente responsable de la asignatura, las interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
maj
SMQ

Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO